



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

**Dirección General de Comunicación Social
Comunicado de Prensa DGC/252/2020**

Ciudad de México, a 13 de agosto de 2020

CNDH llevó a cabo la primera sesión del Seminario Permanente de Derechos Humanos y Cultura

- **Participaron los miembros permanentes del seminario, a quienes se incorporaron Natalio Hernández, Ulises Castellanos y Rodolfo Nava. Moderó Mario Aguirre-Beltrán.**
- **La presentación estuvo a cargo de la Dra. María Luisa Castro Sariñana, el tema fue “Caos: peligro y oportunidad. Conciencia y cambio ante la pandemia de Covid-19”.**
- **Se discutió la importancia de fortalecer la difusión de los Derechos Humanos para generar una sociedad “más libre y justa”.**

Hoy, jueves 13 de agosto, tuvo lugar la primera sesión oficial del Seminario Derechos Humanos y Cultura de la CNDH. Participaron los miembros permanentes guiados por la moderación de Mario Aguirre-Beltrán, pedagogo y antropólogo especializado en abordar desde la interdisciplina el fenómeno educativo. Asimismo, se incorporaron Natalio Hernández, escritor especialista en lenguas originarias; el fotógrafo Ulises Castellanos; y Rodolfo Nava, médico del trabajo.

El bloque actual se ocupa de “La salud integral ante el Covid-19, salud integral como un derecho” y consta de cinco sesiones.

En esta primera sesión se desarrolló el tema: “Caos: peligro y oportunidad. Conciencia y cambio ante la pandemia de Covid-19”, a cargo de la ponente María Luisa Castro Sariñana, quien es doctora en Filosofía por la UNAM, psicoterapeuta psicoanalista, maestra investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y ha centrado sus investigaciones en los procesos de conciencia.

En su ponencia, la Dra. Castro Sariñana se refirió desde la teoría del caos a las posibilidades que abre el Covid-19 para desarrollar nuevos procesos de conciencia capaces de generar transformaciones favorables para la humanidad. En el momento actual, ha prevalecido una posición depredadora e individualista que distingue los sistemas y que ha generado las organizaciones que definen nuestras sociedades marcadas por las grandes desigualdades, injusticias y los fenómenos de violencia.

A decir por María Luisa Castro, con el Covid-19 a nivel mundial surgió un fenómeno donde todos los sistemas económicos, políticos, sociales, culturales y personales se encuentran en desequilibrio, lo que, desde la teoría del caos, no significa desorden, sino que abre la posibilidad de generar conciencia de las condiciones que se viven a diferencia de los momentos en los que existe una estabilidad relativa.

Las nuevas experiencias que se enfrentan a consecuencia de la pandemia funcionan como “atractores caóticos”, es decir, conducen a nuevos procesos de conciencia mediante la “bifurcación”, que es un punto límite donde nuevas opciones conducen a nuevos caminos de solución. Una vez que se toca fondo se plantea la necesidad de cambiar. La conciencia abre la posibilidad de cambios profundos a nivel social e individual.

Los momentos de desequilibrio como el que llegó con el Covid-19, abren la oportunidad de un cambio de rumbo, de adquirir conciencia de las grandes limitaciones producidas por la percepción depredadora e individualista. Esta percepción incide en el terreno de los derechos humanos e incapacita por completo experimentar como derechos el bienestar, la dignidad y el respeto.

La Dra. María Luisa Castro señaló tres características de la teoría del caos que permiten comprender el momento actual: 1) es un orden complejo donde no existen los hechos aislados: el Covid-19 está íntimamente relacionado con muchas cosas; 2) es un orden hipersensible donde un pequeño elemento puede transformar un sistema, por ejemplo, la ruptura de las desigualdades; y 3) es un orden sutil, donde una pequeña experiencia engloba un gran potencial de cambio.

En este sentido, el Covid-19 no sólo es un peligro, sino una oportunidad y, para poder aprovecharla, es indispensable transformar nuestra relación con el miedo: no dejarse atrapar por él; no vivir peligrosamente sino creativamente; no permitir que conduzca a la desesperanza y la desvinculación, sino a revisar nuestras actitudes devastadoras y pensar en la pandemia como una oportunidad para vivir, no para sobrevivir.

Al finalizar la intervención de María Luisa Castro, los participantes intercambiaron comentarios y dudas en torno a las posibilidades de transformación y a la importancia de fortalecer la difusión de los Derechos Humanos para generar una sociedad más libre y justa”, pues a decir de la ponente, “el bienestar es un derecho de la humanidad” y es preciso que las personas lo perciban como tal.